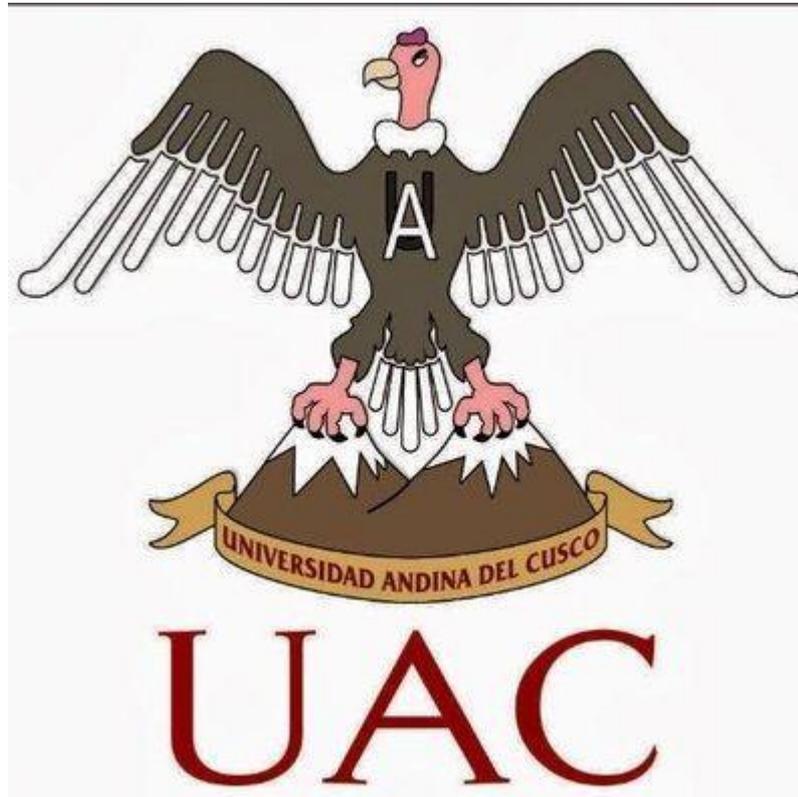




**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA
IMPUNIDAD”**

**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**



**TRABAJO ACADÉMICO – EXPEDIENTE MATERIA CIVIL
USURPACION DE NOMBRE**

PRESENTADO POR:

BACH. MARICIELO SABA CALLE CISNEROS

CÓDIGO: 009100098E

CUSCO – PERÚ

2019



PRESENTACIÓN

El presente informe de trabajo académico tiene como contenido el análisis del proceso civil recaído en el expediente N° 01347-2012-0-1001-JR-CI-03, a mérito de la demanda interpuesta en fecha 13 de setiembre del 2012, la materia del presente proceso es la Usurpación de Nombre.

Un caso típico de usurpación de nombre se produce cuando se consigna el nombre del supuesto progenitor en la partida de nacimiento de un menor sin contar con la intervención o autorización de aquel.

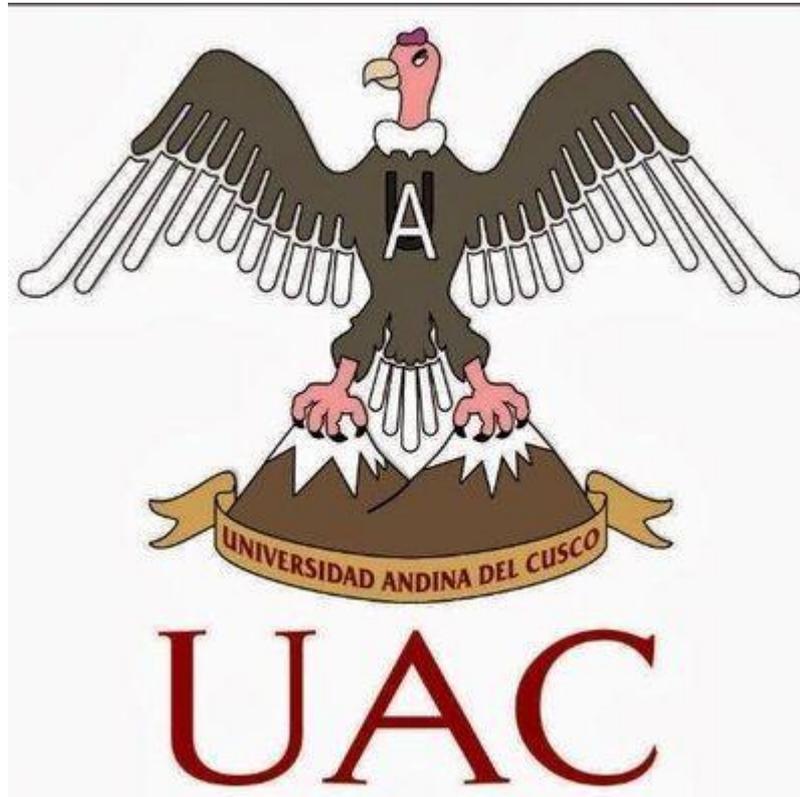
En el proceso de usurpación el juzgador se limita a la verificación de si se encuentra autorizada la consignación del nombre del supuesto progenitor.

La finalidad de la presente, es realizar un análisis detallado del caso civil que versa la Usurpación del Nombre de demandante David Vargas Oviedo por parte de la demandada María Isabel Guevara Valencia, el cual se encuentra detallado en el índice ya referido.



**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA
IMPUNIDAD”**

**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**



**TRABAJO ACADÉMICO – EXPEDIENTE MATERIA PENAL
HURTO AGRAVADO**

PRESENTADO POR:

BACH. MARICIELO SABA CALLE CISNEROS

CÓDIGO: 009100098E

CUSCO – PERÚ

2019



PRESENTACIÓN

El presente informe de trabajo académico tiene como contenido el análisis del proceso penal recaído en el expediente N° 01269-2015-7-1001-JR-PE-06, por la comisión del delito de Hurto Agravado.

La definición del hurto, a diferencia del robo y de la extorsión, requiere siempre apoderamiento, sin usar de formas o modos especiales, como la fuerza para acceder o huir del lugar donde se encuentran las cosas o la violencia física en las personas, características del robo, o como la intimidación para obligar a la entrega, por ejemplo, propia de la extorsión. Se configura el hurto como el tipo básico de apoderamiento.

La finalidad de la presente, es realizar un análisis detallado del caso penal que versa sobre el delito de Hurto Agravado seguido contra Jaime Mamani Morales y Paulino Pichuta Quispe en agravio de Nidia Nataly Cano Huacarpuma.